



Outlook

SOLICITUD DE CORRECCIÓN DE MANUAL DE FUNCIONES OPEC 252156/CONCURSO INVIMA ASCENSO

Desde Oscar Albeiro Rosero Cortez <oroseroc@invima.gov.co>

Fecha Lun 4/05/2026 11:56 AM

Para Sandra Yamile Herrera Quiceno <sherreraq@invima.gov.co>

CC Edith Johana Ibarra Duarte <eibarrad@invima.gov.co>; Martha Liliana Soto Iguaran <msotoi@invima.gov.co>;
Francy Liliana Baron Munar <fbaronm@invima.gov.co>

CCO Oscar Albeiro Rosero Cortez <oroseroc@invima.gov.co>

Cordial saludo estimada doctora Sandra.

Por medio del presente me permito ponerle en conocimiento una situación que se está presentando en la oferta publicada por la Comisión del Servicio Civil dentro del concurso de méritos Entidades del orden Nacional 2026. En especial en la oferta de Ascenso del Instituto para el empleo relacionado a continuación:

Denominación: PROFESIONAL UNIVERSITARIO Grado: 11 Código: 2044

Número OPEC: 252156

Adjunto pantallazo del Simo.

Profesional universitario

📌 nivel: profesional 📌 denominación: profesional universitario 📌 grado: 11 📌 código: 2044 📌 número opec: 252156
📌 asignación salarial: \$4806804 📌 vigencia salarial: 2025 📌 INVIMA - ASCENSO. 📌 Cierre de inscripciones: por definir

👤 Total de vacantes del empleo: 12 [Manual de Funciones](#)



Esta oferta está conformada por 12 vacantes, las cuales se encuentran ubicadas en la Dirección de Operaciones Sanitarias en el grupo de Puertos, Aeropuertos y Pasos de Frontera. En mi caso en la actualidad vengo ocupando en calidad encargo una de las vacantes, la cual se encuentra ubicada en la oficina del Paso Fronterizo de Ipiales desde hace 2 años.

Adjunto pantallazo del Simo.

Vacantes

- 👤 **Dependencia:** DIRECCIÓN DE OPERACIONES SANITARIAS, 🏠 **Municipio:** Cúcuta, **Total vacantes:** 1
- 👤 **Dependencia:** DIRECCIÓN DE OPERACIONES SANITARIAS, 🏠 **Municipio:** Santa Marta, **Total vacantes:** 1
- 👤 **Dependencia:** DIRECCIÓN DE OPERACIONES SANITARIAS, 🏠 **Municipio:** Cartagena De Indias, **Total vacantes:** 4
- 👤 **Dependencia:** DIRECCIÓN DE OPERACIONES SANITARIAS, 🏠 **Municipio:** Ipiales, **Total vacantes:** 1
- 👤 **Dependencia:** DIRECCIÓN DE OPERACIONES SANITARIAS, 🏠 **Municipio:** Palmira, **Total vacantes:** 1
- 👤 **Dependencia:** DIRECCIÓN DE OPERACIONES SANITARIAS, 🏠 **Municipio:** Barranquilla, **Total vacantes:** 2

En el mes de marzo Usted me había notificado vía correo la Ficha de Manual Código PUDOS000006 cómo se puede evidenciar en la cadena de correos líneas abajo, sin embargo, en la oferta que está publicada en el SIMO los cargos mencionados aparecen con la Ficha de Manual Código PUDOS000017. Para mi caso particular esta situación me corta de tajo la posibilidad de participar en la convocatoria de ASCENSO, reitero a pesar de estar ocupando en la actualidad una de estas vacantes en encargo, debido a que la Ficha de Manual Código PUDOS000017 restringe algunos núcleos de conocimiento, entre las cuales se encuentra mi profesión (Ingeniería Ambiental).

Por lo anterior solicito respetuosamente se realicen las correcciones del caso frente a la información publicada por la Comisión del Servicio Civil en la OPEC señalada. Esto con el fin de poder participar en igualdad de condiciones del concurso de méritos de Entidades del orden Nacional 2026, teniendo en cuenta que cumplo perfectamente con la experiencia requerida para el cargo ofertado en la modalidad ASCENSO.



Oscar Albeiro Rosero Cortez
oroseroc@invima.gov.co
 Dirección de Operaciones Sanitarias
 Grupo Control en Puertos, Aeropuertos y Pasos de Frontera.
 Paso Fronterizo Rumichaca
 Teléfono 7374202 Ext. 7599.
 Cra. 6a. # 11-60 Oficina 401. Centro Comercial Zafiro.
 Ipiales-Nariño

invima | Te Acompaña

De: Sandra Yamile Herrera Quiceno <sherreraq@invima.gov.co>

Enviado: jueves, 12 de marzo de 2026 10:38 a. m.

Para: Oscar Albeiro Rosero Cortez <oroseroc@invima.gov.co>

Asunto: Asignación ficha de Manual Resolución No. 2026011167 del 06 de marzo de 2026

Bogotá, D.C., marzo de 2026
2350- 1040-26

Señor (a):

ROSERO CORTEZ OSCAR ALBEIRO

DIRECCIÓN DE OPERACIONES SANITARIAS – Grupo de Control en Puertos, Aeropuertos y Pasos Fronterizos -Paso Fronterizo de Ipiales
Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos – INVIMA
Ciudad.

Asunto: Asignación de Funciones — Ficha de Manual Código PUDOS000006

Cordial saludo,

De manera atenta, y en cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución No. 2026011167 del 06 de marzo de 2026, “*Por la cual se modifica el Manual Específico de Funciones y de Competencias Laborales para los empleos de la planta de personal del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos – INVIMA*”, me permito informarle que, a partir de la fecha de comunicación de este oficio, se realizará la asignación de las funciones que usted desempeña en la DIRECCIÓN DE OPERACIONES SANITARIAS – Grupo de Control en Puertos, Aeropuertos y Pasos Fronterizos -Paso Fronterizo de Ipiales, conforme a lo establecido en la ficha de manual identificada con el código PUDOS000006 para el empleo PROFESIONAL UNIVERSITARIO Código 2044, Grado 11. Esta ficha podrá ser consultada en el siguiente enlace: <https://www.invima.gov.co/biblioteca/preview/144222>

El documento original de la presente comunicación reposará en su historia laboral.

Es importante precisar que dicha asignación responde al propósito de garantizar el cumplimiento de la misión institucional del INVIMA, asegurar la adecuada prestación del servicio público y atender las funciones y necesidades de la dependencia a la cual usted pertenece.

Agradecemos su atención y disposición para continuar contribuyendo al cumplimiento de los objetivos institucionales.

Cordialmente,

[Documento firmado reposa
en la respectiva historia laboral]

SANDRA YAMILE HERRERA QUICENO

Secretaria General

**[Documento firmado reposa
en la respectiva historia laboral]**

MARTHA LILIANA SOTO IGUARÁN

Asesora de la Dirección General

Con Delegación De Funciones Del Grupo De Talento Humano

Revisó: Francy Liliana Barón Munar - Contratista Secretaría General

Proyectó: Johana Ibarra Duarte – Profesional Universitario Grupo Talento Humano